

Manta, 24 de Abril del 2018

Señores
ACCIONISTAS DE VIPA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Empresa y en la Ley de Compañías, pongo a su consideración el Informe de la Gerencia de la Empresa correspondiente al Ejercicio Económico 2015, en el cual se detallan los hechos más relevantes relacionados con la Compañía durante el mencionado Periodo.

Aspecto Legal

En este aspecto se mantienen los Procesos Judiciales en el Tribunal Contencioso Administrativo de Quito que corresponden a las ilegales terminaciones unilaterales que efectuara el MTOP a los Contratos de Paso Lateral de Chone y Acceso a la ciudad de Manta. En la ciudad de Cayambe en igual forma se mantiene un Juicio de Demanda de Seguros Oriente en contra de VIPA, en igual forma a cargo del Dr. Gonzalo García Karolys.

También se mantienen en trámite los Procesos de Demanda por parte de la Compañía de Seguros Oriente a cargo del Dr. Jaime Marín en la ciudad de Manta por cuenta del pago de garantías que amparaban los contratos antes mencionados.

También debo informar que se ha llegado a un acuerdo con la Compañía de Seguros Equinoccial para entregar en dación de pago un terreno de 5.000 metros cuadrados, de mi propiedad por cuenta de las garantías pagadas por esta empresa al MTOP por el Contrato Acceso a Manta.

En cuanto al Consorcio Conagua se mantienen en igual forma esperando sentencia a cargo del Dr. Fabrizio Brito y Ab. Cristhian Menéndez.

Aspecto Administrativo y Laboral

En el presente Periodo Fiscal 2015, continuó la salida por renuncia voluntaria del Personal, cuyas Liquidaciones de Haberes se mantienen pendientes de pago. Tales Liquidaciones se irán pagando a medida que la Empresa cuente con los recursos económicos.

Los Juicios Laborales de los ex trabajadores señores: Segundo Rovayo y Carlos Coro, se encuentran en apelación en la Corte Provincial de Manabí.

Se ha continuado con las gestiones de Impugnación de Responsabilidad Patronal ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. A fin de agilizar este trámite, se mantuvo conversaciones con la Subdirectora Provincial de Prestaciones de Pensiones y Riesgos del Trabajo de Manabí y con el Subdirector Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud de Manabí, logrando que este trámite avance al Departamento de la Comisión Provincial de Prestaciones y Controversias de Manabí. Se encuentra en etapa de ratificación o negación.

Durante el Periodo 2015 se cumplió con el pago mensual de las cuotas del Convenio de Purga de Mora existente con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Aspecto Societario

Las obligaciones Societarias de la Empresa ante la Superintendencia de Compañías, se cumplieron parcialmente.

Se mantiene un Convenio de Pago con la Superintendencia de Compañías, por Contribuciones de los años 2012 y 2013.

Con fecha Martes 31 de Marzo del 2015 se llevó a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas en donde se ratificó a la Sra. Sara Boada viuda de Pantalone en calidad de Presidente de la Empresa para un periodo de 5 años a partir de la presente fecha; y, al Sr. Giovanni Pantalone Boada en calidad de Gerente de la Empresa por un periodo similar de 5 años a partir de la presente fecha.

Con fecha 27 de Mayo del 2015 se registró en el Libro Societario de Acciones, la transferencia de las Acciones del extinto Sr. Nelson Murgueytio Peñaherrera a favor de sus Herederos. Además, los Herederos Murgueytio Peñaherrera nombraron en calidad de Administrador Común de las Acciones Indivisas al Sr. Xavier Murgueytio Jeria.

Aspecto Financiero

En Julio del 2015 a través de un préstamo otorgado por el suscrito, se cancelaron las deudas tributarias existentes con el Servicio de Rentas Internas por concepto Retenciones en la Fuente e IVA por los periodos desde 2012, 2013, 2014 a Junio del 2015, por un valor de USD \$ 26.593,65.

Se mantiene pendiente de contabilizar las comisiones por venta de terrenos que se adeudan al Ing. Gerardo Jiménez, se le entregó un terreno de mi propiedad valorado en USD \$ 60.000,00 (Sesenta Mil 00/100 US Dólares), cuyo valor será contabilizado como préstamo otorgado por el suscrito, entre otros, ya que no es la primera vez que he aportado en dinero en efectivo o con bienes de mi propiedad, con el objeto de mantener económicamente a la empresa, estos aportes son valores importantes tal como consta en la respectiva cuenta contable (Cuenta Contable 2011302).

En cuanto a los Estados Financieros: Balance de Situación Financiera, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Estado de Flujo del Efectivo de la Empresa correspondiente al Ejercicio Económico 2015 se encuentran a disposición de los Señores Accionistas para su revisión, observaciones y/o aclaraciones que consideren necesarias.

En este Periodo Fiscal 2015 ingresos disminuyeron totalmente y apenas se obtuvo Ingresos No Operativos por concepto de Alquiler de Maquinaria. Como es del conocimiento de los Accionistas estamos limitados para contratar con el Sector Público debido a las demandas interpuestas al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. A continuación me permito detallar el Estado de Resultados:

Total de Ingresos del Ejercicio	:	42.442,16
(-) Gastos Administrativos y de Ventas	:	42.442.16
Utilidad del Ejercicio	:	- 0 -
(-) Participación 15% Trabajadores	:	- 0 -
Utilidad Gravable	:	- 0 -
(-) Impuesto a la Renta 22%	:	- 0 -
Utilidad Neta después del Impuesto a la Renta	:	- 0 -

Señores Accionistas, cualquier ampliación específica que se considere necesaria así como cualquier inquietud existente con respecto al contenido del presente Informe y/o la demás documentación motivo de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Jueves 10 de Mayo del 2018, estaré atento a solventarlo ante su requerimiento.

Atentamente,


Giovanni Pantalone Boada
GERENTE VIPA S.A.